

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6455 *INOXCENTER, S.L.*

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, en su reunión del día 20 de marzo de 2014, acordó convocar Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en el domicilio social, calle F, número 20, Sector C, Zona Franca (08040) Barcelona, el día 12 de junio de 2014 a las doce horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) e Informe de Gestión de la sociedad, así como resolver sobre la aplicación del Resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación de la gestión del consejo de administración de Inoxcenter, S.L., durante el Ejercicio de 2013.

Tercero.- Designación de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2014.

Cuarto.- Modificación de los artículos 3, 9, 10, 11 y 12 de los estatutos sociales de Inoxcenter, S.L., para introducir un sistema de administración alternativo a determinar por la Junta General, y para que la convocatoria a las Juntas de Socios se efectúe mediante cualquier procedimiento de comunicación individual y escrita que asegure la recepción del anuncio por todos los socios en el domicilio designado al efecto o en el que conste en el libro registro de socios, y que se pueda celebrar en cualquier lugar de España.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información:

A partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Igualmente cualquier socio podrá examinar en el domicilio social el texto integro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 14 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración de Inoxcenter, S.L., Rodrigo García-Vega Redondo.

ID: A140027528-1

cve: BORME-C-2014-6455